

## Sobre la estabilidad del Sistema Bancario ante la Crisis por COVID-19

### Ideas clave

- > El IPAB anunció recientemente el retiro de la licencia de Banco Ahorro Famsa para operar como institución de banca múltiple debido, entre otras causas, a una inapropiada gestión de riesgos.
- > Banxico ha señalado que la crisis económica generada por la pandemia de COVID-19 ha elevado los riesgos para el sistema financiero y que puede incidir en la rentabilidad y capitalización de algunos bancos comerciales.
- > La situación y solidez financiera de cada banco es muy distinta por lo que la crisis tendrá efectos diferenciados en cada institución; algunas observarán indicadores inferiores a los mínimos requeridos.

### Introducción

A lo largo del 2020 el entorno económico y financiero global se ha deteriorado debido a los efectos asociados con la pandemia de COVID-19. Las medidas de confinamiento y distanciamiento social para contener la propagación del virus afectaron de forma importante la actividad económica en todo el mundo.

Adicionalmente, los precios de las materias primas se han visto afectados, ante la expectativa de una menor demanda y la falta de capacidad de almacenamiento — igual que los precios de los energéticos— lo anterior se presenta además en un entorno en que los bancos centrales han reducido significativamente sus tasas de interés y diversos países han instrumentado medidas de estímulo fiscal para mitigar los efectos adversos de la pandemia tanto en términos sanitarios como económicos. Asimismo, ante el deterioro de las condiciones financieras globales, los inversionistas han dirigido sus recursos hacia activos con menor riesgo ocasionando salidas de capital de las economías emergentes.

Cabe señalar que, la actividad económica en México durante 2019 ya mostraba signos de estancamiento; sin embargo, en 2020 la debilidad de la economía global, la disrupción en las cadenas globales de valor y las medidas de contención impactaron negativamente el producto en el primer trimestre del año el cual observó

una caída del 1.4%. Se anticipa que estas afectaciones sean mayores en el segundo trimestre.

La actual crisis económica no tiene precedente y posiblemente será la peor que experimente el país desde la década de los 1930s. Cabe recordar que, el Banco de México (2020b) estima que la contracción de la economía en 2020 podría ser alrededor del 8.0% y, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, sería del 10.5%.

Diversos especialistas han puesto énfasis en la necesidad de implementar medidas fiscales y monetarias que permitan mitigar los efectos negativos de la crisis económica generada por la pandemia y evitar que esta se convierta en una crisis financiera; pues la pérdida de ingresos por parte de los hogares y empresas podría elevar la cartera vencida de los bancos y otras instituciones financieras [Gopinath (2020), Rogoff (2020), Reinhart (2020) y Roubini (2020)].

En lo que se refiere al sistema financiero mexicano, de acuerdo con Banxico (2020b), este mantiene una posición de capital y liquidez sólida; pero enfrenta importantes desafíos derivados del choque macroeconómico sin precedentes causado por la pandemia. Entre esos desafíos se encuentra mantener el flujo de crédito que requiere la economía, así como las condiciones de liquidez adecuadas sin descuidar su solvencia. Asimismo, señaló que la banca múltiple continuó mostrando elevados niveles de capital regulatorio que le dan margen para mantener el otorgamiento de crédito en los próximos meses y para afrontar los riesgos de su operación.

La crisis económica generada por la pandemia ha incrementado de forma importante el desempleo en el país y ha ocasionado que un gran número de empresas cierre. Lo anterior implica que, tanto familias como empresas, cuenten con menores ingresos y, por tanto, con una menor capacidad de pago para enfrentar las obligaciones financieras que han adquirido. Esto puede elevar los niveles de morosidad y terminar impactando la viabilidad de distintas instituciones financieras.

Recientemente, ha llamado la atención la intervención del Banco Ahorro Famsa por parte del IPAB por lo que el presente trabajo tiene como objetivo revisar la estabilidad financiera del sistema financiero del país, en particular, del sistema bancario a fin de conocer si existen otros bancos con problemas de capitalización y riesgos en su cartera de crédito que puedan materializarse por la actual crisis económica. Para ello, se revisa el Reporte de estabilidad financiera y el Informe trimestral (Enero-Marzo) de Banxico, así como información de la Comisión Bancaria y de Valores (CNBV) a mayo de 2020.

En la primera sección se muestra información acerca de la estabilidad del sistema financiero en México, haciendo énfasis en los indicadores de capitalización, morosidad y rentabilidad de la banca comercial; se incluye un recuadro con los principales resultados de las pruebas de estrés elaboradas por Banxico. La segunda sección muestra algunos indicadores del desempeño de la banca de desarrollo la cual es un elemento importante en la instrumentación de medidas contracíclicas y de apoyo; en esta sección se incluye un recuadro con información sobre el proceso de liquidación de algunos bancos comerciales que han ocurrido en los últimos años. La última sección presenta algunas consideraciones finales.

## 1. Estabilidad Financiera

De acuerdo con el Reporte de estabilidad financiera 2020 de Banxico, las perspectivas económicas y financieras para el sistema financiero mexicano se han deteriorado debido a la pandemia de COVID-19. Lo anterior, se ha observado en una menor liquidez y profundidad en los mercados bancarios y de renta fija, así como en una menor calificación crediticia de México y Pemex y una menor tenencia externa de activos denominados en pesos (ver por ejemplo IBD, 2020, 2020b).

En lo que se refiere a los hogares, siguiendo a Banxico (2020), se ha observado un incremento en el desempleo, una disminución en la participación laboral, así como restricciones crediticias que podrían resultar en una mayor morosidad en la cartera de crédito privado. En cuanto a las empresas, se advierte un incremento en el otorgamiento de créditos durante el primer trimestre de 2020, posiblemente como una necesidad precautoria para afrontar la emergencia sanitaria.

En cuanto a la capitalización de la banca múltiple, Banxico señala que ésta cuenta con espacio para expandir sus actividades y entrar a la contingencia causada por la pandemia con una posición de fortaleza, pues en el primer trimestre de 2020 los niveles de morosidad tanto de hogares como de empresas no registraron un cambio importante respecto a 2019.

Sin embargo, reconoció que, dada la severidad y profundidad de la crisis, esta situación podría ir cambiando hacia adelante.

De acuerdo con Banxico, la banca de desarrollo y las instituciones de fomento, se encuentran adecuadamente capitalizadas. No obstante, se espera que ante las actuales dificultades económicas estas instituciones sean un vehículo importante para la implementación de políticas contracíclicas. Por lo tanto, será fundamental que estos programas y acciones especiales procuren los principios de: sustentabilidad financiera, complementariedad con los intermediarios financieros privados, y alineación con su mandato conforme a sus Leyes Orgánicas para promover las sanas prácticas y el apego a la normatividad.

Por otro lado, en lo que se refiere a las pruebas de estrés elaboradas por Banxico al sector bancario, estas indican que, bajo los choques considerados, el índice de capitalización es un elemento de gran importancia para hacer frente a un entorno adverso. Banxico señala que, en algunos de los escenarios simulados, el capital de las instituciones bancarias se vería fuertemente erosionado y algunas instituciones bancarias podrían ubicarse con niveles de capitalización por debajo de los mínimos regulatorios y, advierte que, los escenarios de estrés evaluados podrían complicarse o recrudecerse en razón de la interacción y retroalimentación entre diferentes vulnerabilidades, dado el entorno de marcada incertidumbre que acompaña a la pandemia.

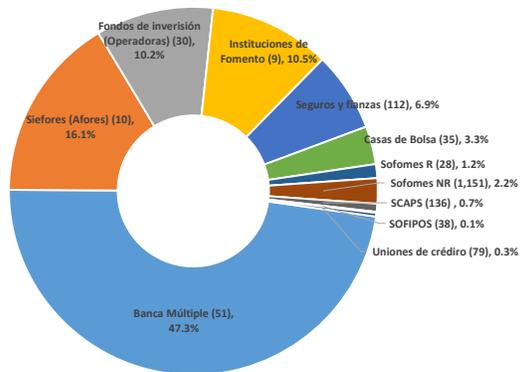
De acuerdo con Banxico (2020), el sistema financiero mexicano enfrenta el desafío de mantener un flujo de crédito adecuado ante la disminución del crecimiento y gestionar los riesgos, que han venido en aumento. En lo que se refiere a la situación que enfrentan los hogares, destaca que los acreditados que laboran en sectores que han visto reducida su fuerza laboral o que eran autoempleados antes del inicio de la pandemia pueden significar retos para la banca comercial. Ante la caída en el empleo pueden verse incrementados los niveles de morosidad, pues el saldo de los créditos a los trabajadores del sector privado, la mayor parte de los cuales están afiliados al IMSS, representa el 75.0% del crédito al consumo no revolvente, el 72.0% el de tarjetas de crédito y el 75.0% de la cartera hipotecaria.

Por otro lado, Banxico señala que cerca del 40.0% de la cartera de la banca a empresas se encontraba en sectores con alta afectación por COVID-19 y que este porcentaje es mayor para bancos de menor tamaño. Asimismo, señala que las entidades federativas con una mayor proporción de la cartera en sectores con alta afectación por la pandemia de COVID-19 son: Quintana Roo, Morelos, Sinaloa, San Luis Potosí, Guerrero, Tabasco, Nayarit, Oaxaca.

La pandemia podría reducir los ingresos o el empleo de algunos hogares y afectar su capacidad de pago. El retraso en los pagos de los créditos podría aumentar la cartera vencida. Los criterios contables especiales de la CNBV buscan que las personas tengan la posibilidad de que aquellos que hayan estado al corriente al 28 de febrero, puedan postergar, en acuerdo con el acreedor, los pagos en los siguientes meses sin que sus créditos se consideren vencidos ni se afecte su historial crediticio. La aplicación de estos programas depende de realizar puntualmente los pagos del crédito, sin embargo, se permite que un crédito registre hasta dos meses de atraso sin que deje de considerarse como vigente, por lo que podrían constituir un mayor riesgo de crédito una vez que concluya la temporalidad de los programas de apoyo.

A continuación, se presentan las instituciones que conforman el sistema financiero mexicano y sus activos como porcentaje del PIB. De acuerdo con datos de Banxico, a marzo de 2020 la banca múltiple era el participante principal al mantener el 47.9% de los activos totales del sistema que representaron el 47.3% del PIB. En tanto que, la banca de desarrollo y otras instituciones de fomento participaron con el 10.6% de los activos totales que representaron el 10.5% del PIB.

**Gráfica 1. Instituciones que conforman el sistema financiero en México (Número y % del PIB)**

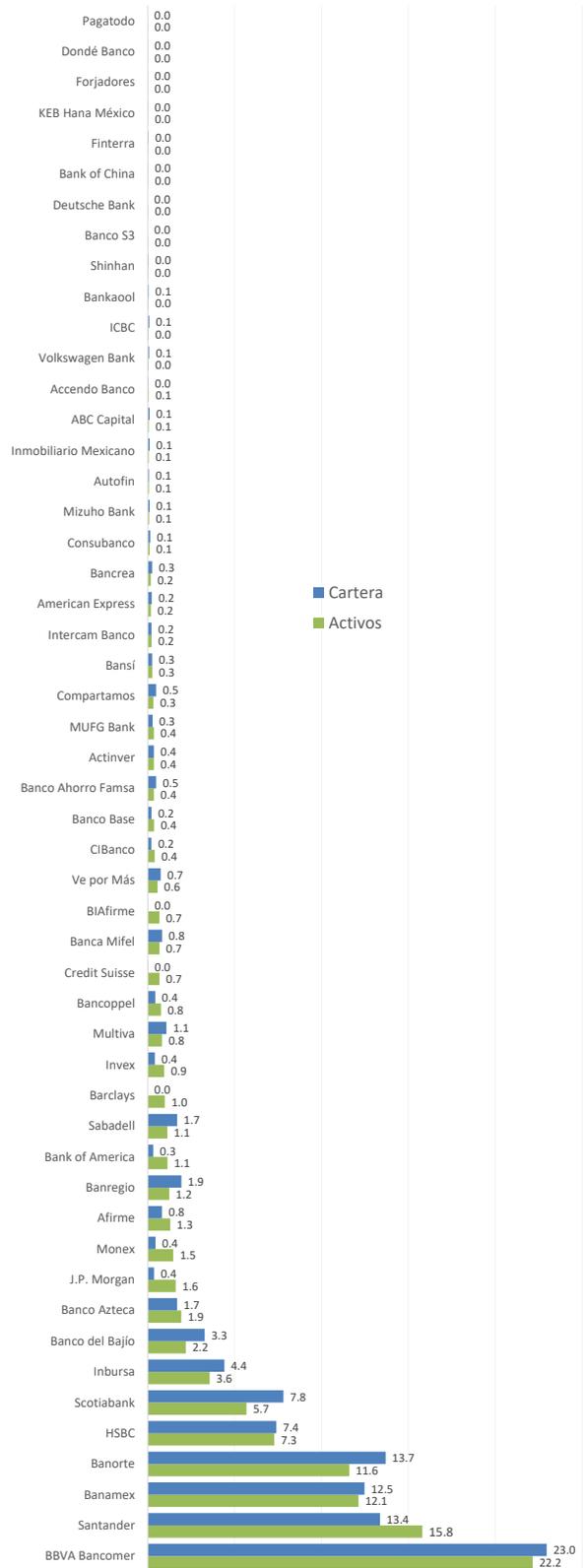


Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico.

**a) Concentración**

A mayo de 2020, los activos de la banca comercial ascendieron a 11.59 billones de pesos, de los cuales, los siete principales bancos acumulan el 78.2% y el 82.1% de la cartera de créditos.

**Gráfica 2. Participación de los bancos comerciales en los activos y la cartera total. (Porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV.

### Recuadro 1. Liquidación de Banco Ahorro Famsa

De acuerdo con la SHCP, la CNBV, el IPAB y Banxico (2020), tras un proceso coordinado y transparente de revisión, la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) notificó a Banco Ahorro Famsa, la revocación de su licencia, debido a una inapropiada gestión de riesgos, operaciones y créditos otorgados a personas relacionadas del grupo por encima de los límites regulatorios, registros indebidos en dichas operaciones e incumplimiento recurrente de diversas disposiciones normativas. De acuerdo con el comunicado, la revocación se presenta con el objetivo de proteger a los 580 mil 774 ahorradores del banco, cuyos recursos se encuentran protegidos por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB).<sup>1</sup>

La SHCP señala que, no se utilizan recursos presupuestarios pues el pago del seguro de depósitos se realiza con cargo al Fondo de Protección al Ahorro Bancario, constituido por las cuotas mensuales de todas instituciones de banca múltiple.<sup>2</sup> La SHCP enfatiza también que la liquidación del Banco Ahorro Famsa es producto de incumplimientos regulatorios recurrentes desde 2016, por lo que se presentaron con anterioridad a la actual coyuntura financiera y económica derivada de la pandemia del COVID-19. Por lo que considera que se trata de un caso aislado y no es un riesgo para la estabilidad del sistema financiero mexicano, el cual cuenta con niveles de capitalización y solvencia suficientes.<sup>3</sup>

De acuerdo con el IPAB, producto de la revocación de la autorización para organizarse y operar como Institución de Banca Múltiple a Banco Ahorro Famsa, S.A., por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) aprobó el pago de obligaciones garantizadas, esto es el pago a los ahorradores de este banco de los depósitos protegidos en términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario y de la Ley de Instituciones de Crédito (IPAB, 2020).

Los depósitos cubiertos por el IPAB se refieren a aquellos hasta por 400 mil Unidades de Inversión (UDIS) por persona (2 millones 578 mil pesos, al 1 de julio de 2020), para los productos considerados depósitos asegurados. El propio IPAB señaló que no se garantizaban depósitos a favor de accionistas,

miembros del consejo de administración y de funcionarios de los dos primeros niveles jerárquicos de Banco Ahorro Famsa, así como apoderados generales con facultades administrativas y gerentes generales, con independencia del saldo que mantengan depositado (IPAB 2020b).<sup>4</sup>

Cabe señalar que, en 2016 el IPAB también intervino en la liquidación del Banco Bicentenario y en 2019 del Banco Unión (IPAB, 2016, 2019b, 2020c).

### b) Capitalización

De acuerdo con Banxico, el índice de capitalización (ICAP), es una medida generalizada común de solvencia incluida en los acuerdos de Basilea sobre medición de capital y estándares de capital. La regulación bancaria mexicana vigente (Circular Única de Bancos de la CNBV) requiere que el capital regulatorio sea por lo menos el 10.0% de los activos totales de cada banco — incluidas sus operaciones fuera de balance y filiales en el extranjero— después de aplicar los coeficientes de ponderación de riesgo. Por lo que, el índice de capitalización representa el valor contable de los activos bancarios ajustados por sus riesgos individuales (mercado, crédito y operativo).

De acuerdo con Banxico (2020), tanto la capitalización de la banca múltiple, así como la composición de sus activos y pasivos, le brindan espacio para expandir sus actividades y enfrentar la contingencia económica derivada de la pandemia en una posición de fortaleza. Señala además que, en marzo de 2020 se registró un aumento en el uso de líneas de crédito de algunas empresas por lo que la cartera comercial (tanto en pesos como en dólares) aumentó. En contraste, el crédito al consumo en el mismo periodo mostró una disminución. Banxico señala que, a marzo de 2020, la banca múltiple presentó niveles elevados de capital regulatorio, con un ICAP para el sistema observado en dicho mes de 15.8%.

A mayo de 2020, el ICAP del sistema de banca múltiple se ubicó en 16.0%, todas las instituciones se ubicaron por encima del 10.5% regulatorio. Para esta fecha el Banco Ahorro Famsa no contaba con información disponible; sin embargo para abril reportó un índice de 11.3 (que estaba sujeto a revisión, de acuerdo con datos de la CNBV).

<sup>1</sup> El IPAB estima que se hará un pago a 580,774 ahorradores, con saldo en sus cuentas, de los cuales el 99.58% (578,320 ahorradores) tendrán una cobertura sobre la totalidad de sus ahorros.

<sup>2</sup> De acuerdo con el informe IPAB 2018, el monto del fondo de protección al ahorro bancario al cierre de ese año se ubicó en 45,838 millones de pesos (mdp).

<sup>3</sup> Para BBVA (2020), ante la recesión económica derivada de la contingencia sanitaria, resulta sumamente importante la publicación oportuna de cifras económicas en general y, en particular, sobre el desempeño de la actividad bancaria por parte de las autoridades.

<sup>4</sup> Los depósitos asegurados son los contemplados en el artículo 46, fracciones I y II, de la Ley de Instituciones de Crédito (depósitos bancarios a la vista, retirables en días preestablecidos; de ahorro, y a plazo o con previo aviso; así como los préstamos y créditos que las instituciones de crédito hayan aceptado). Entre los productos protegidos por el seguro de depósitos bancarios se encuentran: cuentas de ahorro, cuentas de cheques, tarjeta de débito, cuentas de nómina, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito. Por el contrario, quedan excluidas las inversiones en sociedades de inversión, casas de bolsa, aseguradoras, cajas de ahorro, sociedades de ahorro y préstamo popular, o en los bancos de desarrollo (IPAB, 2019).

**Gráfica 3. Índice de Capitalización (ICAP) de la banca múltiple. (Porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV.

**c) Rentabilidad**

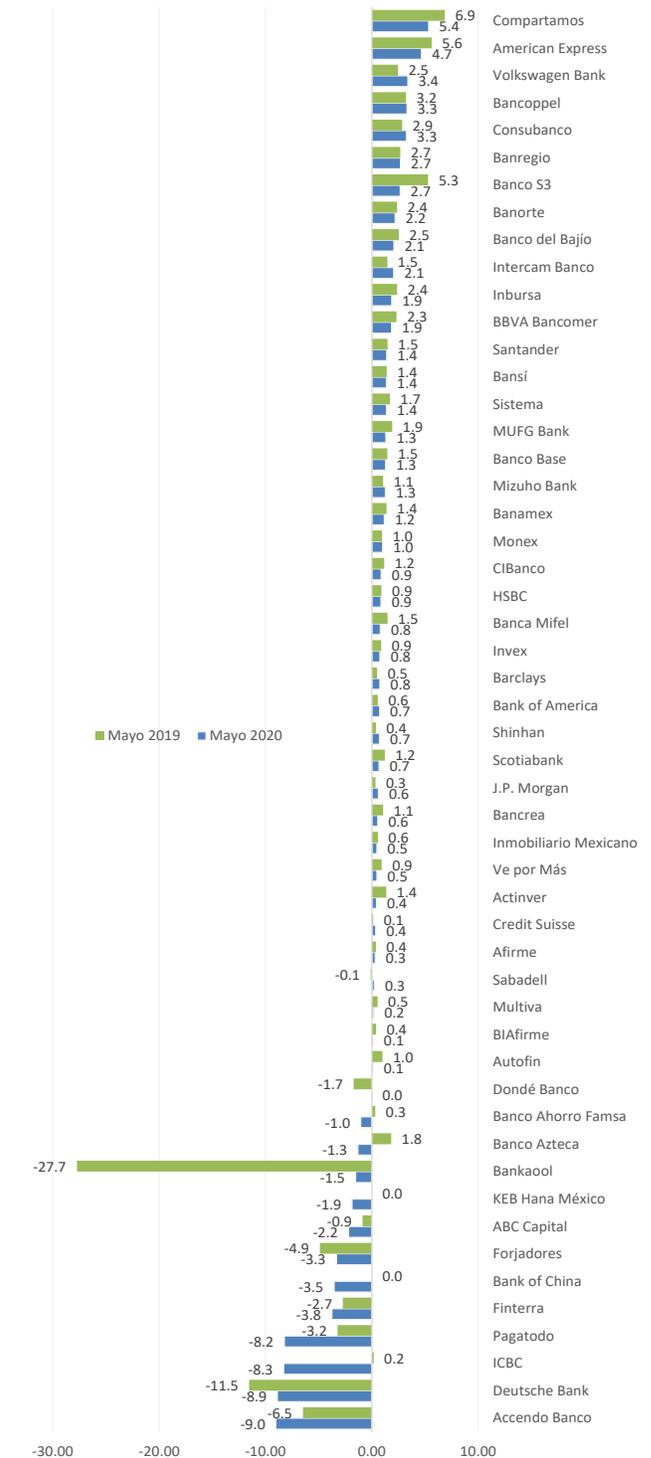
En lo que se refiere a la rentabilidad de la banca, Banxico advierte que esta podría reducirse debido a las afectaciones al otorgamiento de crédito y al potencial incremento en la morosidad producto de la crisis actual.

En este sentido, se tiene que el rendimiento sobre activos (ROA a 12 meses) de los bancos comerciales era de 1.7% en mayo de 2019, en tanto que, para mayo de 2020 se ubicó en 1.4%.<sup>5</sup> En lo que se refiere al rendimiento sobre capital (ROE), este pasó de 15.9% en mayo de 2019 a 13.3% en mayo de 2020. En este caso el ROE de Banco Ahorro Famsa pasó de 2.5% a -8.1% en el mismo período. Asimismo, dentro de los bancos con una participación un poco más grande en el mercado,

<sup>5</sup> Índice de morosidad = Saldo de la Cartera de Crédito vencida / Saldo de la Cartera de Crédito.  
 ROE = Utilidad neta anualizada / Capital contable promedio.  
 ROA = Utilidad neta anualizada / Activo total promedio.

Banco Azteca pasó de tener un ROE de 15.2% a uno de -11.2% en el periodo referido.

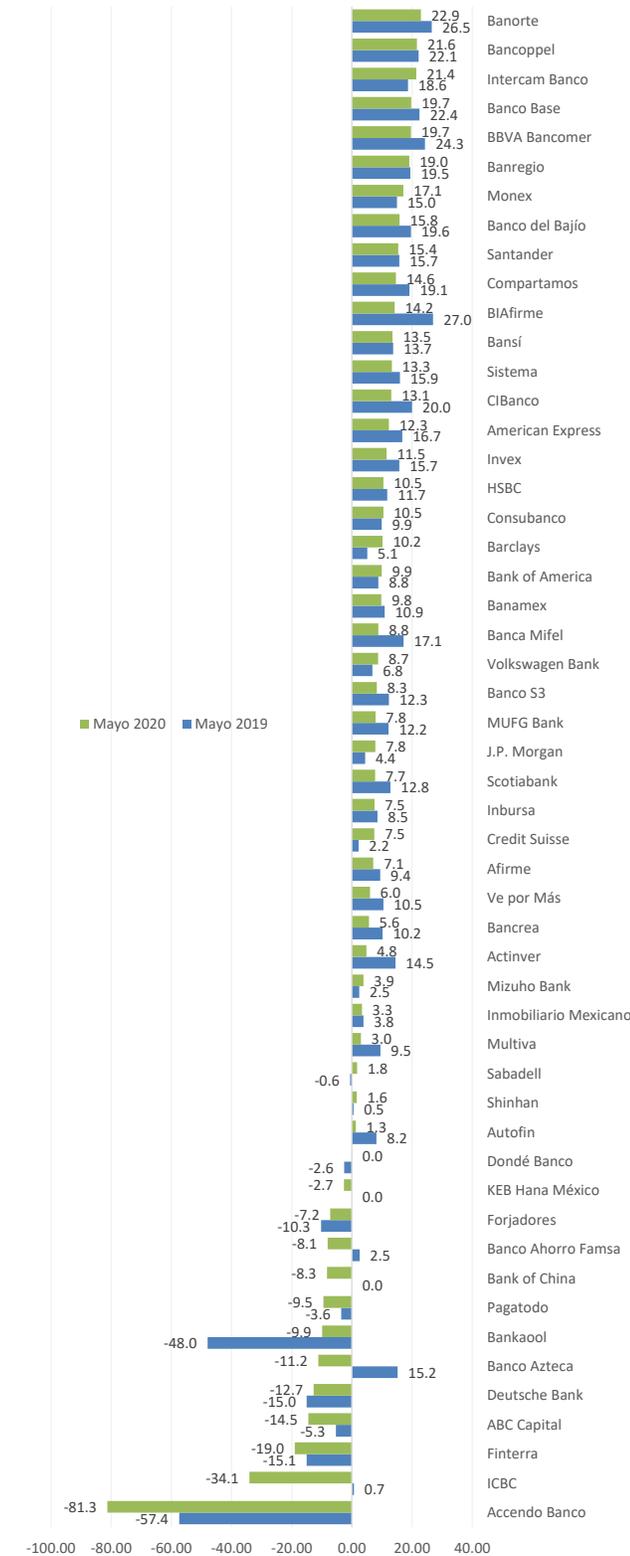
**Gráfica 4. Rendimiento sobre Activos (ROA) (Porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV.

Índice de capitalización:  
 (1)=Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.  
 (2)=Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado.  
[https://www.abm.org.mx/legislacion-y-regulacion/juridico/anexos/CUB\\_Anexo34.pdf](https://www.abm.org.mx/legislacion-y-regulacion/juridico/anexos/CUB_Anexo34.pdf)

**Gráfica 5. Rendimiento sobre capital (ROE) (Porcentaje)**

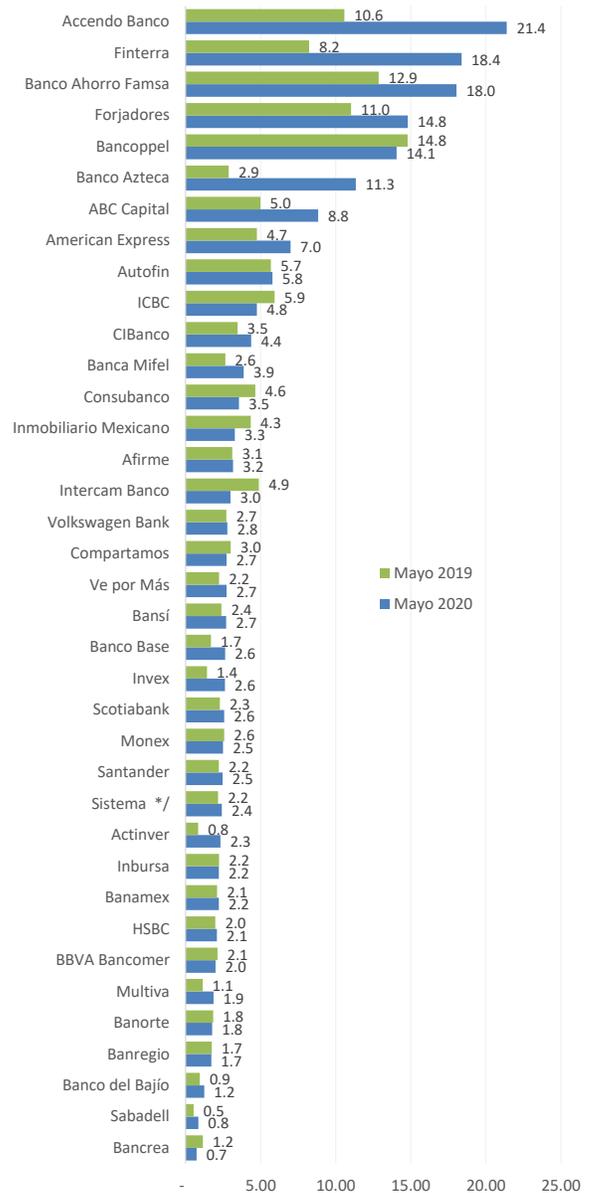


Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV.

**d) Morosidad**

El índice de morosidad de la banca comercial pasó de 2.2% a 2.4% de mayo de 2019 a mayo de 2020. El mismo indicador para Banco Ahorro Famsa pasó de 12.9% a 18.0% en el mismo período y el de Banco Azteca de 2.9% a 11.8%.

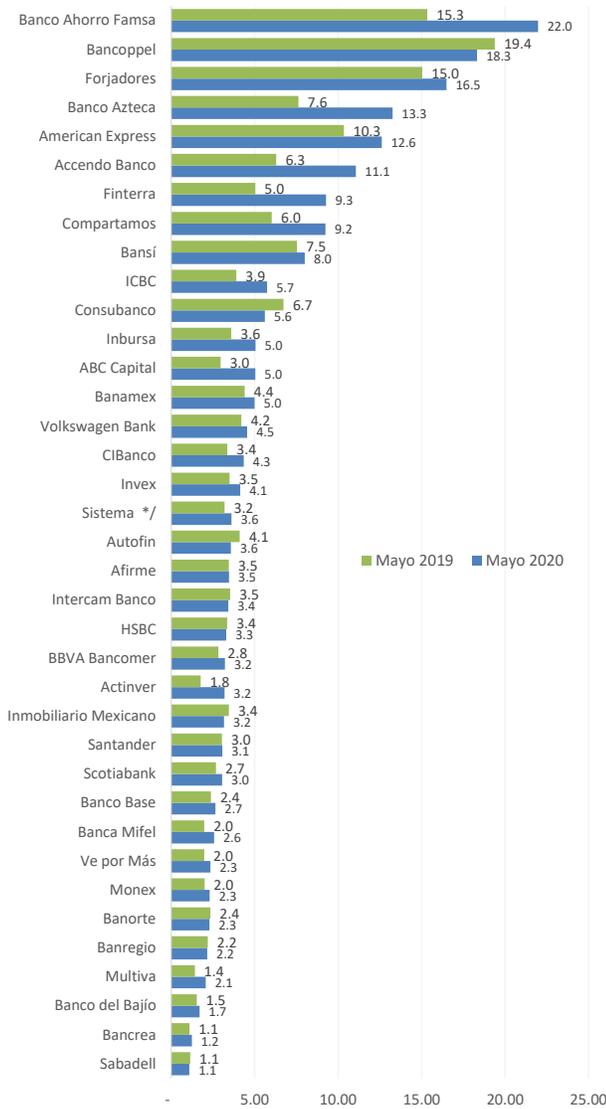
**Gráfica 6. Índice de Morosidad (Porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV.

En lo que se refiere a la pérdida esperada, ésta pasó de 3.2% a 3.6% y, dentro de los bancos con una participación en el mercado un poco más importante, destacan nuevamente Banco Ahorro Famsa, que pasa de 15.8% a 22.0%, Bancoppel que pasa de 19.4 a 18.3% y Banco Azteca al pasar de 7.6% a 13.3%.

**Gráfica 7. Pérdida esperada (Porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV.

**e) Contagio**

De acuerdo con Banxico (2020), para analizar el riesgo de contagio directo entre instituciones financieras en el mercado interbancario —y examinar los mecanismos por medio de los que ciertos riesgos y vulnerabilidades pueden propagarse al sistema financiero en su totalidad— utiliza información de todas las exposiciones. Observan diariamente dentro del sistema financiero nacional, así como entre instituciones

<sup>6</sup> Se replicaron las trayectorias y choques que recibieron las principales variables macroeconómicas y financieras durante la crisis de 1995, la crisis financiera global de 2008 y el episodio de volatilidad de mayo de 2013 en torno a la normalización de la política monetaria de la Reserva Federal en Estados Unidos. Los ejercicios consideraron escenarios macroeconómicos en un horizonte de 36 meses (marzo 2020 a marzo 2023), haciendo especial énfasis en las variables como el índice de capital, morosidad, nivel de rentabilidad y el apalancamiento. No se consideraron las reacciones que los

financieras externas y construye una red de exposiciones interfinancieras. Supone un choque a alguna institución bancaria, que la obliga a incumplir el 100.0% de sus obligaciones y determina qué instituciones presentarían pérdidas que ocasionen que el ICAP se ubique por debajo del mínimo. A partir de este análisis, se observa que el contagio potencial ha aumentado ligeramente desde septiembre de 2019 al pasar de un promedio de poco más de 3 instituciones que terminarían con un ICAP por debajo del 4.0% a un promedio de 4.5 en el mes de marzo.

**Recuadro 2. Pruebas de estrés**  
El Banco de México, realiza pruebas de estrés para evaluar la resiliencia de la banca múltiple ante escenarios macroeconómicos y financieros severos, que podrían afectar su estabilidad y capitalización. Hace una evaluación de la solvencia del sistema bancario ante escenarios históricos semejantes a periodos de contracciones en la economía para identificar las vulnerabilidades particulares de cada banco y del sistema en conjunto.<sup>6</sup>

Para el primer trimestre de 2020 consideró tres conjuntos de escenarios (de dos mil trayectorias cada uno, consistentes con el balance de riesgos). El primer conjunto de trayectorias (escenario A), contempló (en el corto plazo) una fuerte desaceleración económica global y nacional como consecuencia de la crisis sanitaria; con una menor inversión y una fuerte caída en el crecimiento, incrementos en los niveles desempleo, impactos negativos en el otorgamiento de crédito y una disminución global de las tasas de interés. En el mediano plazo, considera una incipiente recuperación de la economía global que impulsa a la economía nacional.

El segundo conjunto de trayectorias consideradas (escenario B), se plantea una fuerte desaceleración de la economía nacional, baja inversión interna y extranjera derivado de la crisis sanitaria; que la economía nacional no se recupera a la misma velocidad que las economías avanzadas; se simula una importante contracción de la demanda y oferta agregada, mayor desempleo tanto en el corto como en el mediano plazo y una importante depreciación del tipo de cambio.

El tercer conjunto de trayectorias consideradas (escenario C) contempló un entorno de mayor volatilidad, recomposición de flujos hacia activos de menor riesgo, una baja en la calificación crediticia deuda soberana de México; una importante depreciación del tipo de cambio que afectaría el proceso

bancos o reguladores podrían tener ante la ocurrencia de los eventos simulados. Esto es que no se supuso la realización de aportaciones de capital ni ajustes en sus posiciones de derivados o de reportos o alguna otra acción orientada a mitigar los efectos del choque en el balance del banco. Por lo que, advirtió que el ejercicio de simulación se trataba de un ejercicio contrafactual de equilibrio parcial y no general. Tampoco se consideran efectos de retroalimentación del sector financiero al sector real (Banxico, 2020).

de formación de precios y, por ende, a la inflación; mayores primas por riesgo y presiones al alza en las tasas de interés; un menor nivel de inversión; una caída de la demanda de crédito y un mayor nivel de desempleo. En los tres casos supuso mantuvo como supuesto que de presentarse un segundo brote de COVID-19, la actividad económica no cesaría completamente.

Principales resultados

- El ejercicio de estrés mostró que el índice de capitalización de las instituciones bancarias es de gran importancia para enfrentar los escenarios adversos simulados. En algunos de los escenarios, tanto el capital de las instituciones como los activos ponderados por riesgo se vieron fuertemente erosionados.
- En algunos de los escenarios, algunas instituciones bancarias recibirían impactos que no les permitirían mantener niveles de capitalización por encima de los mínimos regulatorios.
- El aumento de los incumplimientos y las condiciones macroeconómicas de cada escenario afectaron la capacidad de generación de ingresos por parte de los bancos.
- En general, las instituciones de banca múltiple cuentan con niveles de capital que les permitirían enfrentar los escenarios macrofinancieros simulados. Sin embargo, algunas instituciones bancarias se ubicarían con niveles de capitalización por debajo de los mínimos regulatorios, las cuales representan un porcentaje bajo del total de activos del sistema.<sup>7</sup>

2. Banca de desarrollo

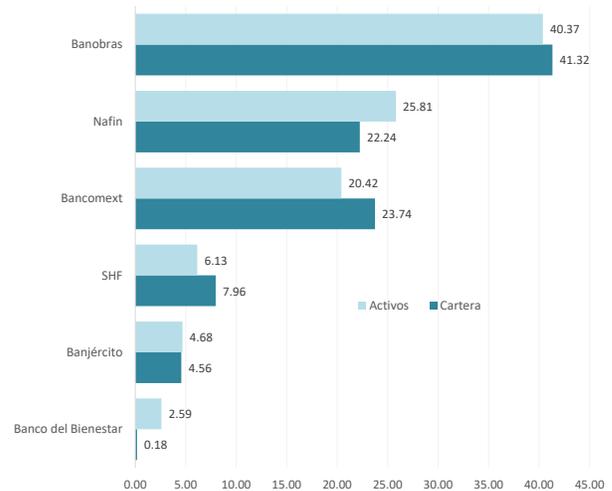
De acuerdo con Banxico, a marzo de 2020 derivado de la desaceleración de la actividad económica observada durante 2019 y la contingencia sanitaria COVID-19, la salud del portafolio de la banca de desarrollo y las instituciones de fomento podría verse impactada negativamente.

Para Banxico (2020), el riesgo operativo en la banca de desarrollo y las instituciones de fomento se encuentra en niveles adecuados. Sin embargo, algunos enfrentan debilidades relativas a tecnologías de la información y mejora de procesos. También señalo que, en algunas instituciones el personal de mandos medios y superiores se encuentra en proceso de renovación o capacitación, lo que podría incrementar el riesgo operativo. En lo que se refiere al Banco del Bienestar, apuntó que enfrenta

una estrategia ambiciosa de expansión de sus sucursales.

La banca de desarrollo está compuesta por seis bancos, los tres principales (Banobras, Nafin y Bancomex) mantienen el 86.6% de los 2.3 billones de pesos de los activos totales y el 87.3% de la cartera total.

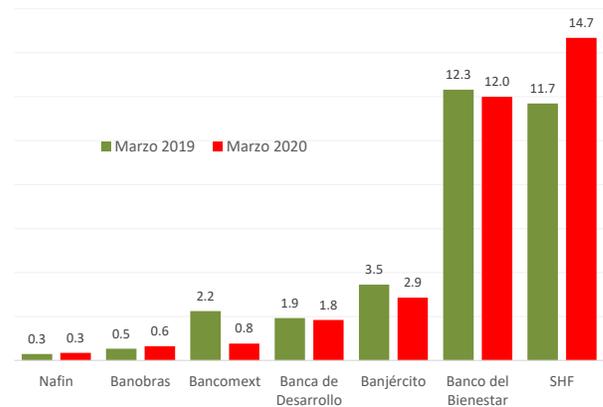
Gráfica 8. Distribución de los activos totales de la banca de desarrollo (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV.

En cuanto a la morosidad de la banca de desarrollo, esta se ubicó en 1.8%, no obstante, la del Banco del Bienestar, así como la de SHF alcanzaron porcentajes de 12.0% y 14.7% respectivamente. Mientras que, en lo que se refiere al ROA, éste se redujo al pasar de 1.36% en marzo de 2019 a 0.52% en marzo de 2020. Destaca el valor negativo de -0.74% del Banco del Bienestar.

Gráfica 9. Índice de Morosidad (Porcentaje)

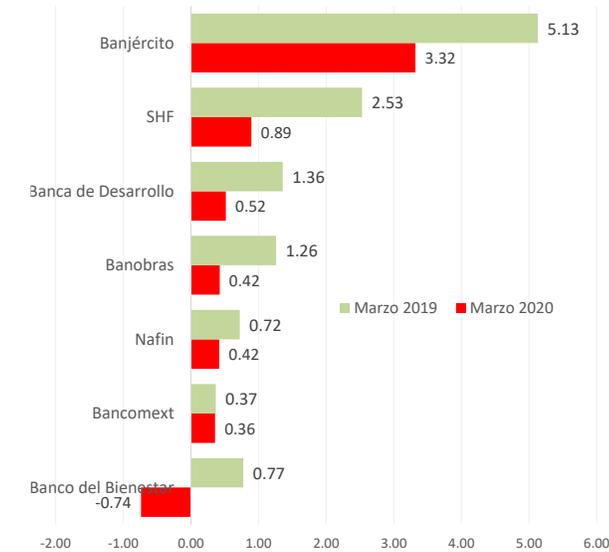


Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV.

porcentaje de bancos y el total de los activos que estarían en riesgo. Citibanamex añadió que, la valoración de riesgos sistémicos debe complementarse por un monitoreo cercano de cada uno de los participantes del sistema financiero.

<sup>7</sup> De acuerdo con Citibanamex (2020), no existen diferencias sustanciales entre las trayectorias estimadas bajo estrés en este reporte de Banxico vs. las que aparecen en el reporte de diciembre de 2019, pese a que el escenario extremadamente negativo ya se ha materializado. También hizo notar que en el reporte no se encontraron cifras explícitas que cuantificaran el

**Gráfica 10. Rendimiento sobre activos (ROA) (Porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV.

En lo que se refiere a la capitalización, a marzo de 2020 esta se ubicó en 18.2%, en tanto en marzo de 2019 fue de 17.9%. Destaca el incremento del ICAP del Banco del Bienestar el cual pasó de 23.3 a 83.7% en el mismo período, de acuerdo con datos de la CNBV.

**Gráfica 10. Índice de Capitalización (ICAP). (Porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV.

### Consideraciones finales

La emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19, así como las medidas de confinamiento necesarias para detener la propagación del virus, han ocasionado la mayor crisis económica desde la década de los 1930. De acuerdo con el FMI, la economía mexicana sufrirá una contracción económica de 10.5% este año.

La contracción económica reduce los ingresos tanto de familias como de empresas lo que podría eventualmente incrementar la cartera vencida de distintas instituciones financieras y deteriorar su viabilidad.

En este sentido, en el Reporte de Estabilidad Financiera de Banxico, se establece que el sistema de Banca Múltiple se encuentra adecuadamente capitalizado pero que esta situación podría cambiar, dada la severidad y profundidad de la crisis.

Las pruebas de estrés realizadas por Banxico al sector bancario arrojan que, bajo los escenarios mencionados, algunas instituciones podrían alcanzar niveles de capitalización por debajo de los mínimos regulatorios y advierte que, el contexto actual podría recrudecerse por la interacción de diferentes vulnerabilidades en un entorno de marcada incertidumbre.

La información presentada al mes de mayo de 2020 permite verificar que la capitalización de la banca múltiple se ha deteriorado respecto a la del año previo, al igual que morosidad de la cartera de crédito, las pérdidas esperadas y los rendimientos. Resulta importante dar seguimiento a estos indicadores a fin de evitar, como sugieren distintos especialistas, que la crisis actual se convierta en una crisis financiera.

### Referencias

Banxico (2020), Reporte de estabilidad financiera, junio de 2020.

Banxico (2020b), Informe Trimestral, Enero-Marzo de 2020.

Banxico, Requerimientos de capital, Capitalización de los Bancos Múltiples. <https://www.banxico.org.mx/IndicadoresGraficos/actions/contenidoPortal/capital/4/6?menu=223&seccion=1598&locale=es>

BBVA (2020), Reporte Mensual de Banca y Sistema Financiero, 2 de julio de 2020.

Citibanamex (2020). Nota oportuna. Reporte de Estabilidad Financiera de Banxico: Aumentan los riesgos, pero hasta ahora todo bien, 11 de junio de 2020.

Gopinath, Gita, (2020), Limiting the Economic Fallout of the Coronavirus with Large Targeted Policies. Disponible en: <https://blogs.imf.org/2020/03/09/limiting-the-economic-fallout-of-the-coronavirus-with-large-targeted-policies/>

IPAB (2020), Información importante de Banco Ahorro Famsa, 2 de julio de 2020.

IPAB (2020b), Información para ahorradores de Banco Famsa, 1 de julio de 2020. <https://www.gob.mx/ipab/articulos/informacion-para-ahorradores-de-banco-ahorro-famsa-246919?idiom=es>

- IPAB (2020c), Aviso importante sobre Banco Unión. 1 de enero de 2020. <https://www.gob.mx/ipab/acciones-y-programas/aviso-importante-sobre-banco-union-237943>
- IPAB (2019), Productos bancarios protegidos por el IPAB. 2 de octubre de 2019. <https://www.gob.mx/ipab/es/articulos/producto-s-bancarios-prottegidos-por-el-ipab?idiom=es>
- IPAB (2019b), Informe IPAB, 2018. <http://www.ipab.org.mx/docs/documentos/informe-ipab-seguro-de-depositos-bancarios-mexico-2018.pdf>
- IPAB (2016), Banco Bicentenario, Información importante. 25 de abril de 2016. <https://www.gob.mx/ipab/acciones-y-programas/banco-bicentenario-informacion-importante-52978>
- Reinhart, C., (2020), This Time Truly Is Different: Disponible en: [https://www.projectsyndicate.org/commentary/covid19-crisis-has-noeconomic-precedent-by-carmen-reinhart-2020-03?a\\_la=english&a\\_d=5e78boob38e79112e0b35372&a\\_m=&a\\_a=click&a\\_s=&a\\_p=homepage&a\\_li=covid19-crisis-has-no-economic-precedent-by-carmenreinhart-2020-03&a\\_pa=curated&a\\_ps=mainarticle-a2&a\\_ms=&a\\_r=Rogoff,K.,\(2020\),That1970sfeeling.](https://www.projectsyndicate.org/commentary/covid19-crisis-has-noeconomic-precedent-by-carmen-reinhart-2020-03?a_la=english&a_d=5e78boob38e79112e0b35372&a_m=&a_a=click&a_s=&a_p=homepage&a_li=covid19-crisis-has-no-economic-precedent-by-carmenreinhart-2020-03&a_pa=curated&a_ps=mainarticle-a2&a_ms=&a_r=Rogoff,K.,(2020),That1970sfeeling.) Disponible en: <https://www.projectsyndicate.org/commentary/next-global-recessionhits-the-supply-side-by-kenneth-rogoff-2020-03>
- Rogoff, K., (2020), That 1970s feeling. Disponible en: <https://www.projectsyndicate.org/commentary/next-global-recessionhits-the-supply-side-by-kenneth-rogoff-2020-03>
- Roubini, N., (2020), La mayor depresión que viene con la década de los 2020. Disponible en: <https://www.projectsyndicate.org/commentary/greater-depressioncovid19-headwinds-by-nouriel-roubini-2020-04/spanish>
- SHCP, CNBV, IPAB, Banxico (2020), Inicia proceso de liquidación de Banco Ahorro Famsa, S.A., Institución de Banca Múltiple. Comunicado 058, 30 de junio de 2020. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/560898/062020.pdf>